



### CERTIFICACIÓN VERIFICACIÓN REQUISITOS DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTOR

#### LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL

De conformidad con lo señalado en el artículo 2° numeral 4°, literal h) de la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.2.1.4.9, 2.2.1.2.1.4.1 y s.s. del Decreto 1082 de 2015, la contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión (administrativo o de apoyo misional diferente a instructor) *“Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate.”*

De acuerdo con lo establecido en la circular No.3-2022-000192 mediante la cual se imparten directrices y lineamientos para el proceso de contratación de servicios personales en el SENA para la vigencia 2023, la selección de los instructores se adelantó utilizando el Banco de Instructores que se gestiona a través de la aplicación web de la Agencia Pública de Empleo -APE.

El Comité de verificación designado en el Centro de Formación, revisó las hojas de vidas y soportes de cada postulado que se inscribió en el Banin vigencia 2023, para seleccionar y cubrir así la necesidad de contratación, por lo anterior, dejaron constancia mediante acta de verificación que la persona preseleccionada para suscribir contrato de prestación de servicios y quien cumple con los requisitos establecidos en el perfil: experiencia e idoneidad, verificados y acordes a los diseños curriculares de la red y área al cual se postuló.

Revisada la hoja de vida a través del Sistema SIGEP II del (la) señor (a) **DIANA PATRICIA CAÑAS JIMENEZ**, identificado (a) con C.C. No **51.939.709** de **BOGOTA**, el comité de verificación procedió a realizar el análisis y verificación de los documentos y en consecuencia,

#### CERTIFICA:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADÉMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	<b>Pregrado: Administrador de Empresas</b>	X

Centro de Desarrollo Agroempresarial  
Vereda Bojaca, Carrera 11, Sector El Darien, Lote 1, Chía - PBX 8844545



EXPERIENCIA LABORAL					LABORAL	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO
	(DD/MM/AAAA)	(DD/MM/AAAA)				
SENA – Centro de Desarrollo Agroempresarial CDA – Chía	17/01/2018	26/08/2018	7	9	X	
SENA -Centro de Biotecnología Agropecuaria Mosquera	22-01-2015	31-12-2015	11	9	x	
SENA -Centro de Biotecnología Agropecuaria Mosquera	21/01/2014	31/12/2014	11	10	X	
SENA -Centro de Biotecnología Agropecuaria Mosquera	18/01/2013	30/12/2013	11	12	X	
SENA - Centro Multisectorial Occidente - Cundinamarca	6/09/2007	22/06/2012	57	16	x	
SENA - Centro Multisectorial Occidente - Cundinamarca	6/06/2007	30/08/2007	2	24	x	
SENA - Centro Multisectorial Occidente - Cundinamarca	14/02/2007	14/05/2007	3	0	x	
SENA - Centro Multisectorial Occidente - Cundinamarca	4/09/2006	3/01/2007	4	0	x	
OLGOONIK	1/04/2004	11/10/2005	18	10	x	
DAOL COLOMBIA	01/07/2001	12/03/2004	32	11	x	
					<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>

Centro de Desarrollo Agroempresarial  
Vereda Bojaca, Carrera 11, Sector El Darien, Lote 1, Chía - PBX 8844545

TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA		159	11	X		
EXPERIENCIA DOCENTE					DOCENTE	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO
	(DD/MM/AAAA)	(DD/MM/AAAA)				
SENA – Centro de Desarrollo Agroempresarial – Chía	26/01/2022	18/12/2022	10	22	X	
SENA – Centro de Desarrollo Agroempresarial – Chía	30/01/2021	18/12/2021	10	18	X	
SENA – Centro de Desarrollo Agroempresarial – Chía	29/01/2020	10/12/2020	10	11	X	
SENA – Centro de Desarrollo Agroempresarial – Chía	12-02-2019	18-12-2019	10	6	X	
SENA – Centro de Desarrollo Agroempresarial – Chía	28-08-2018	21-12-2018	3	23	X	
SENA – Centro de Desarrollo Agroempresarial – Chía	24-01-2017	30-11-2017	10	6	X	
SENA - Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial - Villeta	01-02-2016	12-12-2016	10	11	X	
Escuela Penitenciaria “ Enrique Low Mutra” – Funza	02-02-2002	05-12-2002	10	3	X	
					<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
<b>TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA</b>			<b>76</b>	<b>10</b>	<b>X</b>	

Por lo anterior, se concluye que cuenta con la capacidad de ejecutar el objeto del contrato:

Prestar servicios personales de carácter temporal para orientar la formación profesional integral: Titulada, Complementaria y Seguimiento Etapa Productiva, en las diferentes modalidades programadas en la red de conocimiento **GESTIÓN ADMINISTRATIVA y FINANCIERA**, en el área temática de **GESTIÓN EMPRESARIAL**, en los municipios del área de cobertura del Centro de Desarrollo Agroempresarial de la Regional Cundinamarca.

Adicionalmente, una vez verificados y consultados los certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales, sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC), inhabilidades de quienes hayan

Centro de Desarrollo Agroempresarial  
Vereda Bojaca, Carrera 11, Sector El Darien, Lote 1, Chía - PBX 8844545

sido condenados por delitos sexuales, Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM), por lo cual, no se evidencia causal de inhabilidad o incompatibilidad para contratar.




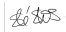



Sin embargo, una vez analizada la hoja de vida del futuro contratista, frente al objeto contractual, las obligaciones y la necesidad que se pretende satisfacer, la subdirectora del Centro de formación certifica que el futuro contratista cumple con los requisitos señalados anteriormente.

La presente se expide en Chía, Cundinamarca, a los 31 del mes de enero de 2023.



**LEONORA BARRAGAN BEDOYA**  
Subdirectora de Centro

**VB. Comité de Verificación:**

Carlos Alberto Herrera Bernal – delegado del Director Regional   
Javier Ricardo Jiménez Rincón - delegado de la Subdirectora del Centro   
Soledad Del Rosario De La Cruz Hernández - Coordinadora Académica.   
Salome Solano Sarria - Coordinadora Académica.   
German Raimundo Robayo Cruz - Coordinador Académico.   
Aristides Florez Caro - Coordinador Académico.   
Sandra Patricia Lopez Zabala – Coordinadora Académica.   
Leonardo Luchini Morera – Coordinador Académico. 